

# CAPÍTULO 2

## Descripción del programa

### 2.1. Institución responsable

GLOBAL... Infancia es una organización de la sociedad civil paraguaya que desde 1995 realiza acciones a favor de las niñas y los niños del país. Se define como una organización integrada por personas especializadas, solidarias y comprometidas con los derechos humanos de la niñez que, con la sociedad civil y el Estado, fortalece el protagonismo ciudadano e incide en la legislación y las políticas públicas, impulsada por la convicción de que niños, niñas y adolescentes, viviendo en el ejercicio pleno de sus derechos, contribuyen a la construcción de una sociedad justa y democrática. Global... Infancia es un área especializada de la Asociación GLOBAL.

Los objetivos estratégicos de Global... Infancia son:

- ✿ Incidencia en la legislación y en las políticas públicas.
- ✿ Fortalecimiento del protagonismo ciudadano.
- ✿ Desarrollo de capacidades de intervención con enfoque de derechos.
- ✿ Fortalecimiento y posicionamiento institucional.

Sus principales estrategias de trabajo son:

- ✿ El desarrollo de alianzas y el trabajo en redes.
- ✿ La sensibilización, promoción y capacitación en derechos de los niños y las niñas.
- ✿ La generación, implementación y validación de un sistema de monitoreo, evaluación, investigación y sistematización.
- ✿ La visibilización estratégica del trabajo institucional.
- ✿ El desarrollo de recursos sostenibles diversificados.

### 2.2. Antecedentes de la propuesta

A pesar de que los orígenes de la práctica del criadazgo y del trabajo infantil doméstico se remontan a los tiempos de la colonia, no ha sido abordada de manera específica en documentos históricos e investigaciones sociales. La investigación realizada por Heisecke et al. (1995), *Las criaditas de Asunción*,

es la primera en tratar sobre este problema y actualmente constituye un referente para quienes trabajan en el tema.

La reflexión sobre el criadazgo es retomada unos años después por Global... Infancia, que realiza una serie de entrevistas a personas adultas que habían tenido la experiencia de ser criadas en su niñez. Estas historias fueron después recreadas por destacados escritores nacionales y publicadas bajo el nombre de *Criadas hasta cuando... Momybyr che tapi gui* (2000), como instrumento para la sensibilización de diferentes actores sociales y de la ciudadanía en general.

Posteriormente, Global... Infancia publicó el *Diagnóstico cualitativo sobre la situación de niños y niñas criadas en tres municipios del Paraguay* (Leyra et al., 2002), que brinda información sobre las condiciones de vida de niñas y niños en situación de criadazgo, incorpora un capítulo con referencias históricas y ofrece propuestas y recomendaciones para el abordaje de este problema.

A partir del año 2002, con la cooperación del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), varias organizaciones realizan estudios que han permitido dimensionar y comprender mejor aún este fenómeno. Esta serie de esfuerzos ha contribuido a posicionar este tema en la agenda pública y ha orientado las intervenciones hacia este fenómeno.

Dada la invisibilidad en que se desenvuelve el sector de niñas y niños que trabajan en hogares de terceros, Global... Infancia decide desarrollar iniciativas dirigidas a los mismos, ofreciéndoles alternativas de vida a través del eventual retiro de los lugares de trabajo, del apoyo en su desarrollo educativo y del seguimiento a su situación personal. En el campo de la intervención social, no existían antes experiencias de abordaje de este fenómeno de manera específica. El primer trabajo en este sentido se dio con estas iniciativas llevadas adelante por Global... Infancia.

Así, desde el año 2000, GLOBAL... Infancia ha emprendido trabajos de investigación, de visualización y de atención integral a niñas y niños en situación de criadazgo, con varias actuaciones en el tema. El trabajo contó con el apoyo de *Save The Children*, organización del Reino Unido, del FIG/ACDI y de la OIT/IPEC. Con esta última organización se han desarrollado paralelamente iniciativas similares en otros tres países: Brasil, Colombia y Perú. En Paraguay, dos han sido los programas de intervención: el de atención directa, objeto de esta sistematización, y el de comunicación y difusión sobre trabajo infantil doméstico.

## 2.3. Objetivos del programa

Esta experiencia pretendió contribuir a un mayor y más aproximado conocimiento de la situación de niñas y niños en situación de criadazgo, superando su situación de indefensión y atendiendo sus derechos a una convivencia familiar y comunitaria sin discriminación y en contacto con sus familias de origen.

Como objetivo superior se planteó la disminución del número de las niñas y niños que trabajan en hogares de terceros, y su protección en el marco de la aplicación de los derechos de la niñez y de la eliminación de todo tipo de discriminación hacia la mujer.

## 2.4. Ámbito geográfico

Para la implementación del programa se seleccionó como ámbito geográfico el Gran Asunción, específicamente cinco localidades que rodean a la capital y en las cuales se asienta el mayor volumen poblacional de la región Oriental. Esta zona constituye un importante polo de atracción de las migraciones campo-ciudad. Las acciones de esta iniciativa se ubicaron en los distritos municipales de Villa Elisa, Itá, Luque, Fernando de la Mora y Lambaré.

## 2.5. Estrategias y acciones

El programa de acción buscó desarrollar un modelo de intervención en el ámbito local que involucrara a los diferentes actores sociales, de manera a facilitar la generación de articulaciones que garanticen el cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes trabajadores/as domésticos, disminuyendo su vulnerabilidad, y mejorando sus condiciones laborales, en el caso específico de las y los adolescentes.

En el proceso de aproximación a la problemática se consideró necesario contar con una importante inversión de tiempo para la sensibilización<sup>1</sup> dirigida a distintos actores y actoras sociales, especialmente a aquellos/as que por la naturaleza de su trabajo mantienen un vínculo con este sector.

La siguiente tabla ilustra de manera esquemática las estrategias desarrolladas, las acciones y las actoras y los actores con quienes se trabajó.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTORES
<b>Primera Etapa</b>		
Visibilizar la práctica del criadazgo y los efectos negativos de la situación en la vida de las niñas y los niños.	Diagnóstico social y jurídico de la situación con enfoque cualitativo. Desarrollo de un plan de difusión sobre el tema. Coordinación interinstitucional.	Entes gubernamentales y civiles.
El relacionamiento periódico de niñas/os criadas/os con sus familias de origen.	Identificación de niñas/os criadas/os y de sus familias de origen. Difusión dirigida a familias de origen sobre formas de evitar o disminuir los efectos dañinos del criadazgo, a través de talleres y microprogramas radiales.	CODENI de comunidades de origen como lugares de recepción; docentes, organizaciones sociales y organizaciones campesinas; niñas y niños en situación de criadazgo, familias de origen.

<sup>1</sup> Para nosotras, la sensibilización implica partir desde la percepción y los valores de cada participante y, desde ellos, construir juntos una nueva perspectiva.

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES</b>
<b>Primera Etapa</b>		
El acceso a servicios de atención y protección (salud, educación sexual, derechos y garantías) por parte de las niñas, niños y adolescentes criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os.	Identificación y capacitación de los agentes de aplicación. Desarrollo de espacios de intercambio de experiencias y vivencias entre niñas/os criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os.	Niños y niñas criados/as y adolescentes trabajadoras/es domésticas/os. Agentes de aplicación: funcionarios municipales de las CODENI, docentes.
Sensibilización de las familias receptoras sobre la situación de niñas, niños y adolescentes criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os.	Visitas y entrevistas con familias receptoras. Cursos y talleres de capacitación en derechos de la niñez a niñas, niños y adolescentes criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os. Elaboración y difusión de materiales informativos sobre derechos y necesidades de las niñas y niños criadas/os, dirigidos a las familias receptoras.	Familias receptoras. Niñas, niños y adolescentes criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os.

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTORES</b>
<b>Segunda Etapa</b>		
La reconducción de la práctica cultural del criadazgo.	Difusión sobre el tema. Promoción de medidas de protección.	Poder Judicial. Medios de comunicación.
Atención directa a las peores formas de trabajo infantil doméstico y el mejoramiento de las condiciones de adolescentes.	Facilitación del acceso a programas de atención y protección existentes en la red pública. Facilitación y motivación para la profesionalización y la educación formal. Sensibilización de las familias de origen y las familias encargadas. Atención legal a adolescentes en edad de admisión al empleo. Sensibilización de las familias encargadas o empleadoras, para que conozcan sus responsabilidades como familias sustitutas, las necesidades y derechos de niñas, niños y adolescentes que están a su cargo.	Niñas, niños y adolescentes. Institutos de profesionalización. Docentes. Familias de origen y encargadas.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTORES
<b>Segunda Etapa</b>		
Creación de una red de protección integral comunitaria.	Capacitación a las instituciones de la comunidad de las familias encargadas y/o empleadoras. Sensibilización del poder público local, utilizando al máximo las estructuras existentes, adecuando aquellas que así lo necesiten y estimulando la creación por parte del Estado de aquellas no existentes.	Jueces, fiscales y defensores de la niñez, policías, catequistas, maestras y consejeras/os municipales de las CODENI.
Acciones de desarrollo y fortalecimiento institucional.	Capacitación a agentes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales. Sensibilización de la comunidad, de funcionarias/os municipales y estatales locales para promover el reordenamiento de sus funciones. Mejoramiento del equipamiento de las CODENI (línea telefónica, computadoras, mobiliario básico, acceso a Internet).	Actores políticos: Intendentes/es y Concejales/es municipales, políticas/os. Consejeras/os municipales de las CODENI y otras/os funcionarias/os municipales y estatales locales.

## 2.6. Actoras y actores

### • *Niños, niñas y adolescentes trabajadores domésticos*

El programa de intervención trabajó en el primer año con niños, niñas y adolescentes entre cinco y 14 años, coincidiendo este grupo etario con el periodo de ingreso y permanencia en la educación escolar básica, del preescolar hasta el noveno grado. Para esta franja de edad se tuvo en cuenta a aquellos niños y niñas que estaban viviendo con personas no parientes (hogares de terceros) y padrinas/ padrinos, y los que estaban viviendo con tías, tíos, primos, primas u otro/s miembro/s de la familia extensa. Se excluyó de esta categoría a quienes vivían con sus abuelas y abuelos, madrastras o padrastros y hermanas o hermanos, aunque estuvieran realizando tareas domésticas o estuvieran siendo explotadas/os laboralmente.

Posteriormente, se amplió el grupo hasta los 18 años, incluyendo a las y los adolescentes trabajadoras/es domésticas/os. Para esta franja de edad se tuvo en cuenta los mismos criterios anteriores, pero considerando a adolescentes que realizaban trabajo doméstico remunerado, con o sin retiro. En el caso de las adolescentes empleadas domésticas, a más de las escuelas como punto de nexos para su ubicación, el Hogar de Tránsito Santa Librada<sup>2</sup> se constituyó en el espacio de identificación y encuentro entre ellas y el equipo ejecutor.

<sup>2</sup> Hogar de Tránsito para Empleadas Domésticas, de las Hermanas Scalabrinianas.

El mapeo realizado de los distintos servicios sociales disponibles en el ámbito local ha permitido que niñas, niños y adolescentes beneficiarios/as del programa hayan podido acceder a servicios de educación, salud, recreativos, culturales y legales.

Los talleres de autoestima desarrollados con las niñas, los niños y adolescentes constituyeron espacios de encuentro con sus pares e impulsaron un proceso de aceptación de su propia situación, así como una nueva mirada hacia el entorno familiar y comunitario en que se hallaban insertos.

El acceso a los cursos de profesionalización estuvo precedido de talleres de autoestima, orientados a identificar necesidades y expectativas de las y los adolescentes. Se firmaron convenios con institutos de formación profesional para la capacitación técnica de los mismos, y se establecieron becas para beneficiar a un número mayor de adolescentes. Paralelamente, se insistió en la importancia que tienen las actividades de educación no formal o extraescolares como factores de soporte emocional y desarrollo integral; en este sentido, se propició la realización de jornadas recreativas entre niños, niñas y adolescentes criadas/os y trabajadoras/es domésticas/os.

El acompañamiento cercano permitió visualizar variadas y complejas situaciones personales, afectivas y laborales por las que estaban pasando. Esta circunstancia obligó al equipo executor a reforzar el seguimiento y monitoreo con una dedicación ampliada en horas y recursos humanos. La dedicación de un tiempo extra de las consejeras de las CODENI y la inclusión de voluntarios, fueron aportes locales muy importantes para alcanzar las metas, e incluso superarlas, en un breve tiempo.

Atendiendo y considerando el poco tiempo de la experiencia, se acordó priorizar las escuelas como puntos de referencia para identificar y contactar con las niñas, niños y adolescentes trabajadoras/es domésticas/os y en situación de criadazgo. La recolección de los primeros datos de las y los beneficiarias/os y su inclusión en el programa de atención se realizó a través de fichas individuales que las y los docentes llenaron durante las inscripciones y en las primeras semanas de clases.

Si bien al inicio no hubo una clara comprensión de parte del sector docente sobre el perfil de la población meta, el equipo executor y las consejeras de las CODENI realizaron una revisión general de las fichas individuales, para posteriormente seleccionar aquellos casos que reunían las características de trabajadoras/es infantiles domésticas/os o de criadas/os. De esta manera, una vez filtrados los datos, las consejeras y monitoras volvieron a seguir y contrastar la información con los propios beneficiarios, niñas, niños o adolescentes.

Se incluyeron también aquellas/os niñas/os de quienes se percibía (por observaciones e informaciones de las y los docentes) que estaban potencial o efectivamente pasando por situaciones de mayor vulneración: maltrato, excesivas horas de trabajo o negligencia –las /los encargadas/os o empleadores no mostraban mayor interés por su proceso educativo, no participaban de reuniones o estaban poco atendidos (sin uniforme o con uniforme descuidado)–. En todos los casos se tuvieron en cuenta las características antes señaladas.

En total, se trabajó con 711 niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con los datos que fueron obtenidos a partir de la base de datos de seguimiento de las acciones con los y las beneficiarios/as del programa<sup>3</sup>, el conjunto presentaba las siguientes características.

Los niños y niñas menores de la edad mínima de admisión al empleo (14 años), constituyeron el mayor grupo de beneficiarios, un total de 445, mientras que las y los adolescentes a partir de esta edad fueron un total de 266. La población femenina de trabajadoras domésticas fue significativamente numerosa.

En relación con los lugares de origen, sobre un registro de 403 casos, el de mayor incidencia es el departamento Central, seguido por la capital, Asunción. En tercer y cuarto lugar figuran los departamentos de San Pedro y Caaguazú, zonas geográficas del país que se caracterizan por ser expulsoras de niñas, niños y adolescentes que van a realizar trabajo doméstico en diversos centros urbanos.

Unos 172 criaditas/os se iniciaron entre los seis y diez años, coincidentemente con la edad en que niños y niñas ingresan a la educación escolar básica. Esta circunstancia se asociaría al motivo más fuerte por el cual las familias envían a sus hijos a otras familias, para la escolarización.

Un 90% de las niñas, niños y adolescentes con los que se trabajó en el proyecto vive en sus lugares de trabajo, con sus cuidadores o patrones. Un porcentaje muy pequeño (9%) regresa por las tardes a la casa de su familia de origen.

Según los registros obtenidos, casi la totalidad (el 98%) de los niños, las niñas y adolescentes asiste a los centros educativos, aunque con frecuencia no tienen la edad adecuada (extra-edad) para el grado que están cursando, y se evidencian dificultades tales como ausencias, retraso escolar o bajo rendimiento. La promesa de enviar a la escuela es cumplida por la mayoría de las familias encargadas.

El turno en el que más frecuentemente asisten es el de la tarde, ya que por las mañanas ayudan en tareas propias del hogar. Al turno de la noche asisten adolescentes que durante el día realizan labores en las casas de sus patrones.

La inasistencia crece con la edad de la criada, criado o trabajador/a doméstico/a, y es superior entre las mujeres. Posiblemente esto se deba a que por la división genérica de roles, las labores domésticas son asumidas como naturales por las niñas y, por tanto, es más frecuente que permanezcan realizándolas en la adolescencia e incluso posteriormente. Tales tareas son asignadas socialmente a lo femenino, pues se prepara anticipadamente a las niñas para los roles de madre y esposa. En el caso de los varones, esta relación con el trabajo doméstico es coyuntural y "mientras" dure el motivo de permanencia en el hogar ajeno, o como estrategia de subsistencia del grupo familiar. En general, desempeñan tareas como mandados, lavado de autos, limpieza de jardines, cuidado de animales, que llamativamente son tareas que los relacionan con el mundo exterior, y que están asociadas a las representaciones sociales de la

<sup>3</sup> Datos disponibles hasta marzo de 2004.

masculinidad. Su vinculación con tales actividades es temporal y posiblemente se les incentive más a que prosigan su formación.

La limpieza del hogar familiar, el cuidado de niños pequeños y hacer las compras se mencionan como las actividades más frecuentemente realizadas por las/los trabajadoras/es domésticas/os y los criadas/os. El lavado de ropa, tarea que demanda esfuerzo físico significativo, y la actividad de cocinar, que requiere mayor habilidad, están reservadas principalmente a las adolescentes mayores.

#### • **Funcionarios y funcionarias del sector educativo**

Atendiendo a que un gran número de criadas, criados y adolescentes que realizan trabajo doméstico se encuentran en las escuelas, se consideró fundamental el vínculo con docentes. Se trabajó con docentes de escuelas públicas, en su mayoría mujeres entre 25 y 40 años, que se desempeñaban como responsables de aula, directoras/es, orientadoras, entre otros.

Hubo una alta participación en las actuaciones del programa de las y los docentes, las técnicas de supervisión pedagógica, las y los supervisoras/es del departamento Central y en Asunción. Este fue el sector de mayor impacto en cuanto a la sensibilización y posterior toma de compromiso hacia los niños, las niñas y adolescentes criados/as y empleadas/os domésticas/os.

Se llegó a unos 900 docentes, tanto en Asunción como en el departamento Central, en las ciudades de Villa Elisa, San Antonio, Limpio, San Lorenzo, Lambaré, Itauguá, Itá, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Luque, Areguá y Capiatá. Además, 28 docentes voluntarios/as han acompañado de cerca el desarrollo de talleres de autoestima con los niños, niñas y adolescentes que participaron en el programa.

Un factor determinante para el trabajo con este sector fue el decidido apoyo institucional que desde el nivel central del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se dio a la temática, desde el comienzo de esta iniciativa. Este apoyo se plasmó en una circular de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, a través de la que se instaba a directores/as y docentes de todas las escuelas, a registrar datos pormenorizados de alumnas y alumnos cuando éstos consignaran vivir con encargados/as, con la finalidad de identificar a quienes se encontraran en situación de criadazgo o realizando trabajo doméstico.

#### • **Consejeras de las CODENI**

El eje articulador de las acciones fueron las Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente (CODENI), instancias de referencia local en la promoción y protección de los derechos de la niñez. Se trabajó con seis consejerías y unas 10 consejeras estuvieron involucradas en la experiencia. Sin embargo, no todas han tenido el mismo nivel y fuerza de participación.

Algunas de las dificultades fueron: la débil estructura institucional de las CODENI; la falta de recursos materiales y humanos; la falta de voluntad política por parte de los ejecutivos comunales hacia el área; la inseguridad

laboral de las consejeras, sujetas a los vaivenes político partidarios; y, en algunos casos, la falta de perfil adecuado de quienes son responsables de la consejería para asumir las funciones y roles asignados por la ley.

Se han impulsado acciones con las consejerías para su fortalecimiento institucional, brindándoles no sólo instrumentos de trabajo, como equipos informáticos, sino sobre todo promoviendo y valorizando ante las autoridades locales los trabajos que realizaban.

Gracias a las reuniones mensuales entre el equipo técnico de Global... Infancia y las cinco consejeras de las CODENI que tuvieron intervención, se generó un clima de confianza y valoración personal que influyó positivamente en el mantenimiento del entusiasmo hacia la tarea emprendida.

#### • **Medios de comunicación**

La difusión de la propuesta tuvo como aliados fundamentales a los medios masivos de comunicación y a medios alternativos, como las radios comunitarias. Se logró firmar convenios de cooperación con los miembros de las dos redes de radios comunitarias del Paraguay: la Red de Radios Populares y la Red Comunica. A través de las mismas se distribuyeron los microprogramas y las cuñas radiales elaboradas en el marco del programa. La difusión de los microprogramas radiales fue un instrumento importante para llamar la atención de la ciudadanía sobre la situación de estos niños, niñas y adolescentes.

#### • **Organizaciones de la sociedad civil**

El programa de acción también consideró pertinente aunar esfuerzos de distintos sectores para el abordaje de esta problemática; así, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil, desarrolló acciones de sensibilización y capacitación.

Alrededor de 131 personas representantes de organizaciones no gubernamentales fueron sensibilizadas a través de talleres para la incorporación del trabajo infantil doméstico en sus políticas y programas. Algunas de ellas, como el Hogar Santa Librada, articularon acciones con el equipo de Global... Infancia, ofreciendo a las adolescentes trabajadoras domésticas talleres de autoestima y cursos de profesionalización. El Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría realizó réplicas del módulo de capacitación en derechos de la niñez con las y los educadores populares.

Otras organizaciones que aportaron fueron Vincularte, en el acompañamiento y monitoreo de los talleres de autoestima con docentes, y la organización Sumando, acogiendo como alumnas a trabajadoras domésticas en la modalidad de educación a distancia.

#### • **Otros actores**

 Poder Judicial y Ministerio Público

Si bien en número la participación de jueces y juezas, fiscales/as y defensores/as públicos/as no ha sido relevante, los siete funcionarios judiciales que se desempeñaban en la zona del programa de acción, una vez sensibilizados, aportaron positivamente en cuanto al abordaje de casos que afectaban a los

niños, niñas y adolescentes, acelerando procesos judiciales que guardaban relación con ellos. Estas personas participaron en el diseño y la validación de una ruta de intervención sencilla y ágil, ofreciendo alternativas para las situaciones que afectan a este sector.

#### Comisiones vecinales

Atendiendo a que los vecinos son los actores más cercanos a las criadas, los criados y las/los trabajadoras/es domésticas/os, se consideró importante incluir el trabajo directo con este sector. El vecindario es testigo directo de cómo viven y trabajan las niñas, niños y adolescentes, y puede jugar un rol relevante en la detección de situaciones de vulneración de derechos, en la realización de denuncias o en la referencia a espacios donde se les pueda brindar adecuada atención.

Mediante el programa se ha sensibilizado a 46 comisiones vecinales de Villa Elisa, Itauguá y Fernando de la Mora. Sin embargo, la articulación efectiva con este sector se ha visto truncada por el acotado tiempo que se tuvo en la última fase de la propuesta. Es necesario señalar que, aun habiendo identificado a este sector como importante para contactar con los/las niños/as y adolescentes criados/as no escolarizados, esto requería de un proceso más sostenido y de un mayor tiempo de dedicación por parte del equipo ejecutor.

#### Familias de origen y organizaciones campesinas

El contacto con las familias de origen se logró en forma indirecta, a través de la sensibilización en talleres con integrantes de organizaciones campesinas, entre las que se destacan: Promoción Campesina e Indígena (PROCI), Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), Asociación Campesina de Desarrollo Integral (ACADEI) y el Movimiento de Educación Popular Fe y Alegría. Posibilitaron además este contacto algunas instituciones gubernamentales, como la Secretaría de la Mujer del departamento de Caaguazú, y las consejerías municipales de las ciudades de Concepción, Santaní, Caaguazú y Ciudad del Este.

En forma directa se contactó con 26 familias de origen, logrando en algunos casos el restablecimiento de vínculos con sus hijas e hijos, y en otros la reintegración de las niñas o niños a las mismas. La articulación de acciones entre las distintas organizaciones de base (campesinas, gremiales, vecinales) e instituciones públicas y privadas, posibilitó el relacionamiento periódico de 17 niñas/os criadas/os y adolescentes trabajadoras/es domésticas/os con sus familias de origen.

#### Familias encargadas y/o empleadoras

Un total de 206 familias encargadas y/o empleadoras participaron en los trabajos de sensibilización e información sobre los efectos dañinos del criadazgo y del trabajo infantil doméstico. Cabe señalar que se pudo observar resistencias por parte de estas familias para reconocer los problemas vinculados con la situación familiar y laboral de la niña, niño o adolescente a su cargo.

El abordaje a las familias encargadas se dio a través de la intermediación de las y los docentes, quienes propiciaron un acercamiento gradual con las

mismas. Este acercamiento fue efectivizado por medio de entrevistas personales, reuniones de padres y notas. Posteriormente, tanto las Consejeras de las CODENI como las voluntarias y las monitoras del programa, realizaron visitas domiciliarias, llamadas telefónicas y entrevistas personales para monitorear las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, así como las condiciones laborales de quienes ya estaban en edad de trabajar.

### Actores políticos

Considerando la incidencia que estos actores tienen en las políticas públicas, el programa dirigió algunas de sus acciones hacia los mismos. Se trabajó en la sensibilización de concejales e intendentes municipales, de diputados nacionales con representación departamental y con concejales departamentales.

Estos actores políticos participaron de manera puntual en un panel debate sobre la problemática del trabajo infantil doméstico. Con algunos se concretaron además reuniones y visitas a sus municipios. A través de esta experiencia se pudo comprobar el bajo interés que este sector manifiesta hacia los problemas sociales en general y hacia el sector de la infancia en particular. En total, se tuvo contacto con unos 20 políticos: cinco diputados nacionales representantes de tres partidos políticos, la Asociación Nacional Republicana (ANR-Partido Colorado, en el ejercicio del poder), el Partido Liberal Auténtico (PLRA) y el Partido País Solidario (PPS), el gobernador del Departamento Central (PLRA), tres de los cinco intendentes municipales donde se ha desarrollado la propuesta, seis concejales departamentales del departamento Central y seis concejales de los municipios involucrados.

## 2.7. Estrategias destacadas

### • *El proceso de sensibilización*

Entre las estrategias desarrolladas, el proceso de sensibilización destaca como un eje común y transversal a todas las demás. Por ello, se consideró importante resaltarlo a través de una descripción que facilite su réplica o adaptación en futuras intervenciones.

En general, el contacto con los diferentes sectores se inició con actividades de sensibilización, utilizando para ello módulos de autoformación dirigidos a sectores específicos: para docentes, para integrantes de comisiones vecinales, para consejeras/os municipales o para otros sectores, adaptándolos a las características del auditorio. Estos talleres proponían un abordaje lúdico y participativo, donde los temas eran trabajados por medio de la expresión oral y escrita, de la expresión plástica y la dramatización.

Los talleres comenzaban con una dinámica de presentación de las y los participantes, quienes respondían a la siguiente pregunta: ¿por qué eres docente, agente fiscal, intendente o consejera/o? Se les pedía que reflexionaran sobre las razones por las cuales se encontraban ocupando tal o cual función y que evocaran recuerdos gratos o ingratos de sus primeros días de función o actividad. En grupo compartían estas reflexiones y experiencias. En general, reconocían la importancia de redescubrir sus motivaciones más

profundas para el trabajo que estaban realizando, además de un renovado compromiso hacia sus opciones.

### **La historia de Vicenta o la decisión**

*Ña Asunción tiene doce hijos y vive con ellos en su chacra de la compañía Mbokajaty, de San Juan Nepomuceno. Entre las nenas se encargan del cuidado de los más pequeños y de arreglar el rancho y preparar la comida, mientras que los varones ayudan en la chacra a su madre.*

*Vicenta es la octava hija y tiene nueve años. Ella se levanta todas las mañanas a las tres, a veces con pocas ganas y otras con más. Ayuda a Clotilde, su hermana de 11, a preparar el desayuno y el avío para los varones que irán a la chacra; mientras, Clotilde le cuenta las cosas que hay en el mercado del pueblo, adonde ella va todos los días a colocar las verduras entre las marchantes, y le dice cómo da gusto ir hasta allá, que hay otras niñas y niños y que al final de las ventas se juntan a jugar entre todos.*

*Vicenta disfruta de este momento con alegría y con ganas de que Carlos y Natividad, sus hermanitos de tres y cinco años a los que ella cuida, crezcan más para que ella pueda ir también al pueblo y disfrutar con Clotilde de estos juegos.*

*Cuando sus hermanos, sus hermanas y su mamá se levantan, se sirven el cocido quemado y conversan entre todos. En ese momento, Vicenta sonríe siempre, pues se siente contenta de tener una familia tan linda y tan alegre.*

*Cuando van a partir todos, ña Asunción da a cada uno la bendición, trazando con su pulgar una cruz en las frentes. Vicenta se queda a cuidar a Carlos y Natividad. En realidad se queda a jugar con ellos.*

*Al mediodía, regresa Clotilde del pueblo y almuerzan juntos los que quedaron en la casa. Luego, ella se baña y se pone su guardapolvo blanco y Clotilde le peina. Toma sus útiles y sale caminando hacia la escuelita. Allí se encuentra con sus amigas y conversan, juegan a la ronda y a la casita debajo del árbol, forman la fila y entran a clase. Encarnación, la maestra, les da la bienvenida y las indicaciones del día. En Mbokajaty la escuelita llega hasta el tercer grado y después ya hay que ir hasta San Juan, como a unas dos horas a pie, porque el colectivo sale recién a media mañana y vuelve al final de la tarde.*

*Al final de la jornada, Vicenta vuelve a la casa y tiene un tiempo para conversar con su mamá. Disfruta al estar con ella, contarle lo que hizo en la escuela, lo que hicieron esa mañana Carlos y Natividad, verle sonreír cuando le cuenta sus cosas, cebarle el terere.*

*Antes de cenar, prepara la tarea que le dio la maestra para el día siguiente y, tras comer, se acomoda en la cama junto a Clotilde y se van durmiendo lentamente.*

*Vicenta está terminando el tercer grado como mejor alumna y ahora no puede más seguir estudiando.*

*Un día, su maestra vino a hablar con su mamá a decirle que Vicenta es muy inteligente y que podría ayudarle a conseguir alguien que le reciba en su casa en Villarrica para que pueda seguir la escuela. Ña Asunción le dijo que le necesita a Vicenta pero que también es cierto eso de que es letrada, y que iba a pensar, porque ella tenía una comadre en Fernando de la Mora adonde le podría llevar también...*

En un segundo momento se presentaba al grupo un relato llamado “La historia de Vicenta”, que es la historia de una niña criada, en la cual se recrean factores que están presentes e interactúan en la práctica del criadazgo. La historia no tiene final, razón por la cual se pedía a cada participante que decidiera según su percepción de la realidad. Partiendo de ese trabajo, donde se ponían en juego las ideas, percepciones, posiciones personales, emociones y sentimientos de cada participante, la dinámica continuaba con el análisis de los factores presentes en la situación de la niña criada, tales como ruralidad, género, edad, entre otros.

El análisis era después confrontado con la realidad. En un cuadro se agrupaban las diferencias y semejanzas del relato con la propia experiencia personal. Es importante destacar que las y los participantes, por medio de este breve análisis, diferenciaban aquello propio del niño o la niña y aquello relacionado directamente con la situación de criadazgo. Es decir, lograban percibir que la situación en que se encuentra una niña, niño o adolescente criada/o, tiene que ver con su entorno y con las condiciones de vida en que se encuentran inmersos, que esto podía cambiar mediante un trabajo articulado y respetuoso, y que ellas y ellos tenían obligaciones concretas con relación a este sector. En el caso de las docentes, esto les permitía ubicar a alumnos y alumnas concretas, con nombres y apellidos; las consejeras identificaban los casos en que están involucrados niñas y niños criados; las y los participantes describían a estos niños, niñas y adolescentes con todas las características de su situación.

En un tercer momento se contestaba a la pregunta: ¿Qué crees que es lo más difícil de esta situación? Dependiendo de las respuestas, se pasaba a una serie de reflexiones temáticas. Por ejemplo, se abordaba a la pobreza como un factor que la niña o el niño en situación de criadazgo no puede controlar pero que influye en su realidad, pues es la causa principal por la cual su familia de origen le entrega a la familia encargada, esperando que encuentre mejores oportunidades para crecer. Otros factores considerados fueron la sobrevaloración de los centros urbanos, dada la creencia de que en las ciudades hay mejores oportunidades, o la discriminación de género, por la cual muchas mujeres padecen restricciones a la satisfacción de sus necesidades y a sus posibilidades de participación en la vida social, y quedan limitadas a funciones que les son asignadas como propias en el ámbito doméstico.

Todas estas reflexiones ayudaban a las y los participantes a constatar y reconocer cómo los factores subyacentes al criadazgo habían influido en la historia personal, cómo habían pasado a formar parte de la propia socialización, de la educación que cada persona había recibido a lo largo de su vida, y que a su vez transmitían a sus hijos e hijas, alumnos y alumnas. Descubrían que en sus relaciones interpersonales, en la comunidad, en el trabajo, en la municipalidad, en la escuela y en todos los espacios en que participaban, estos modelos se repetían.

Cabe destacar que el elemento afectivo, los sentimientos y valores, así como la reflexión sobre las conductas sociales han estado presentes en todo momento. Esto sirvió para confrontar a las y los participantes con sus propias

experiencias y para llevarles a reflexionar sobre las desigualdades y discriminaciones que de una u otra forma estos niños, niñas y adolescentes están pasando.

La reflexión no se limitó a la esfera personal y familiar, sino que apuntó además a otros espacios de socialización como la escuela, la parroquia, la comunidad, se dirigió también hacia la Fiscalía, las consejerías, el Parlamento y otros niveles de decisión, analizando de qué maneras visibilizar el tema para poder incidir en su transformación.

Entre los muchos descubrimientos de los participantes destacan el miedo a denunciar o a comprometerse ante la vulneración de derechos; la naturalización de estas situaciones, traducida en frases como “así nomás luego debe ser” o “es natural que las niñas y los niños trabajen, para ganarse el pan”; cómo las y los mismos participantes en muchas ocasiones discriminaron, o cómo con sus conductas autoritarias o acrílicas favorecieron la permanencia de las desigualdades sociales.

### • **Talleres de arte y expresión, espacios de experiencias**

Es fundamental destacar otra estrategia de impacto en la vida de los niños, niñas y adolescentes criadas, criados y trabajadoras/es domésticas/os: la generación de espacios para nutrir la autoestima. Estos espacios fueron desarrollados en un primer momento por el equipo ejecutor de la propuesta y, paralelamente, se inició la capacitación de docentes para que posteriormente ellos mismos replicaran y continuaran con la experiencia.

Los talleres de autoestima de las y los docentes con niños y niñas y adolescentes permitieron constatar y vivenciar, desde un contacto diferente, las circunstancias que atraviesan criadas, criados y trabajadoras/es domésticas/os, y a comprender claramente cuáles eran sus necesidades. Esta mirada diferente permitió que las y los docentes abordaran el proceso de escolarización de una manera más comprensiva, abarcadora e inclusiva y a que desarrollaran una verdadera atención a la complejidad de su entorno vital.

En esta experiencia encontramos que una de las principales necesidades no satisfechas de niñas y niños en situación de criadazgo es la actividad lúdica; por ello cada encuentro contenía espacios y tiempos significativos para experimentar el gozo y la alegría del juego en compañía de otros niños y niñas, ejerciendo el derecho a jugar. La frase siguiente expresa claramente esta situación: *“lo que más me gustó de todo nuestro encuentro es cuando jugamos”* (Jessica, 12 años, 6º grado).

Los informes remitidos por las y los docentes y las evaluaciones hechas por niños y niñas de las jornadas, hablan de una necesidad muy grande por parte de los mismos de ser tenidos en cuenta y sentirse queridos. Estos encuentros, denominados talleres de arte y expresión, generaron un vínculo afectivo muy importante entre las y los docentes monitores y el grupo de niñas y niños con los cuales trabajaron, propiciando un compromiso personal de los adultos y una experiencia de afecto y atención diferente en las criaturas. Al terminar el proceso, una de las participantes expresó: “estoy triste porque no voy a venir más...”. El espacio para el juego y el vínculo afectivo fueron señalados por niñas y niños como un cambio importante en sus vidas.

## 2.8. Resultados de la intervención en niños, niñas y adolescentes

El programa identificó y trabajó con 711 niños, niñas y adolescentes criados/as y/o trabajadores/as domésticos/as. En cuanto a beneficios directos, se llegó a 481 niños, niñas y adolescentes, 294 por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (14 años), y 187 por encima de ella. Estas cifras superan a las metas establecidas en el programa de acción, según las cuales se esperaba llegar a 200 niños y niñas menores de 14 años y a 150 mayores de esta edad; es decir, a un total de 350 niñas, niños y adolescentes. El 66% de este grupo estuvo compuesto por mujeres y el 34% por varones.

Algunos de los beneficios fueron: el acceso y la permanencia en la escuela; la provisión de útiles escolares y de uniformes; la participación en talleres de autoestima y formación; apoyo legal, por ejemplo para la inscripción en el registro civil o el acompañamiento al proceso de guarda judicial; servicios de consejería y monitoreo de la situación personal de algunos niños, niñas y/o adolescentes que tenían dificultades en la familia donde estaban viviendo y/o trabajando. Asimismo, 125 niños y niñas menores de 14 años y 85 adolescentes han participado de jornadas recreativas.

Un grupo de 75 adolescentes trabajadoras/es domésticas/os accedió a cursos de profesionalización, entre los cuales se pueden citar cursos de computación, peluquería, corte y confección, masaje; administración del hogar, locución, administración de negocios, maquillaje, entre otros.

Además, 17 niñas y niños han fortalecido sus vínculos con sus familias de origen, con visitas y llamadas frecuentes. Cabe mencionar que resulta mucho más difícil reanudar el vínculo o propiciar el relacionamiento de niñas y niños menores de 14 años con sus familias, en comparación con las y los adolescentes. Las niñas y los niños de corta edad, necesitan de un acompañamiento más cercano y de un monitoreo constante, pues están más expuestos a ser convencidos o manipulados por sus familias encargadas para que no reinicien los vínculos familiares. Los adolescentes, sin embargo, tienen más posibilidades de exigir su derecho al relacionamiento familiar y a ejercerlo, así como a identificar instituciones o personas a quienes recurrir si ese derecho les es negado.